



INFORME ANUAL DE IGUALDAD 2025 DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TIRO A VUELO (RFETAV)



Marzo 2026

1. Introducción.

El presente informe pretende dar cumplimiento a la obligación estatutaria (artículo 11) y legal (artículo 4.4 de la Ley del Deporte) de elaboración de un informe anual de igualdad reflejando las circunstancias más relevantes de la temporada. Su finalidad y justificación vienen determinadas por la necesaria protección de la igualdad en el acceso y el desarrollo posterior de la actividad de nuestro deporte, así como la promoción de la integración igualitaria en los órganos de dirección, gobierno y representación de la federación conforme a lo establecido en nuestros estatutos y en la Ley del Deporte. En tal sentido se pretenden garantizar la igualdad, conforme se establece en el artículo 11.6 de los estatutos con los siguientes compromisos: a) Se concederán, en su caso, los mismos premios entre ambos sexos en las competiciones federadas oficiales de ámbito estatal; b) El sistema de primas que en su caso se otorguen, cuando las personas deportistas compitan con las selecciones nacionales correspondientes, se realizará de acuerdo con los mismos criterios para mujeres y hombres; c) Se garantizará un trato igualitario entre ambos sexos en eventos y competiciones deportivos; y d) Se promoverá la igualdad en la visibilidad de eventos deportivos en categoría masculina y femenina en los medios de comunicación.

INFORME ANUAL DE IGUALDAD 2025 RFETAV	
NOMBRE DE PERSONA DE CONTACTO	JUAN BALAGUER (Secretario General RFETAV)
CORREO ELECTRÓNICO	fetavm@gmail.com
TELÉFONO	679788092
ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA WEB DE LA FEDERACIÓN	https://www.rfetav.com/igualdad/

ENLACE DE DESCARGA DEL INFORME EN FORMATO PDF	https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://www.rfeta.v.com/wp-content/uploads/INFORME-ANUAL-IGUALDAD-2025-RFETAV.pdf&hl=en
---	---

2. Procedimiento de elaboración y participación.

Según marca la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte, la Comisión Delegada, como órgano representativo de la Asamblea General y de todos sus estamentos, elabora y aprueba el informe con intervención de la Dirección Técnica.

3. Área de Mujer y Deporte:

a. Composición de la Junta Directiva u órgano equivalente.

NÚMERO DE MUJERES Y HOMBRES EN JUNTA DIRECTIVA*	
MUJERES	HOMBRES
4	10
TOTAL MIEMBROS DE LA JUNTA: 14	

* En caso de estar integrado por personas físicas.

b. Composición de la Asamblea u órgano equivalente.

NÚMERO DE MUJERES Y HOMBRES EN ASAMBLEA*		
ESTAMENTOS	MUJERES	HOMBRES
PRESIDENTE/A	0	1
FEDERACIONES AUTONÓMICAS	1	4
CLUBES	0	19
DEPORTISTAS	2	12
TÉCNICOS/AS	0	7

ÁRBITROS/AS	0	4
JUECES/ZAS	0	0
DELEGACIONES AUTONOMICAS	0	7
	TOTAL: 3	TOTAL: 54

* En caso de estar integrado por personas físicas.

c. Composición de la Comisión Mujer y Deporte.

NÚMERO DE MUJERES Y HOMBRES EN LA COMISIÓN MUJER Y DEPORTE	
MUJERES	HOMBRES
4	0
TOTAL MIEMBROS DE LA COMISIÓN MYD: 4	

PRESIDENTE/A O RESPONSABLE DE LA COMISIÓN MUJER Y DEPORTE	
NOMBRE Y APELLIDOS	ANGELINA VALVANERA CÁCERES NEBREDA
TELÉFONO DE CONTACTO	661 57 71 87
CORREO ELECTRÓNICO	chipicaceres@hotmail.com

d. Plan de Conciliación.

PLAN DE CONCILIACIÓN		Contacto
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO (especificar cargos)	1. José Ricardo Mora (Presidente RFETAV y presidente)	rickyjrmg@gmail.com
	2. Eusebio Rodríguez (Director Técnico RFETAV, vocal)	eusebio.rfetav@hotmail.com

	3. Francisco José García (Vocal, Técnico asambleísta, vocal)	franjogarcos@gmail.com
	4. Juan Balaguer (Secretario General RFETAV, con voz y sin voto)	fetavm@gmail.com
NÚMERO DE SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN RECIBIDAS	NINGUNA	
NÚMERO DE SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN APROBADAS	NINGUNA AL NO HABER RECIBIDO SOLICITUDES	
ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL PLAN DE CONCILIACIÓN EN LA WEB DE LA FEDERACIÓN	https://www.rfetav.com/conciliacion/	
ENLACE DE DESCARGA DEL PLAN DE CONCILIACIÓN EN FORMATO PDF	https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://www.rfetav.com/wp-content/uploads/PLAN-DE-CONCILIACION-Y-CORRESPONSABILIDAD-RFETAV.pdf.pdf&hl=en	

e. Número de licencias deportivas femeninas y masculinas.

NÚMERO DE LICENCIAS DE DEPORTISTAS	
MUJERES	HOMBRES
111	1896
TOTAL DE LICENCIAS DE DEPORTISTAS:	2007

f. Número de licencias de entrenadores/as.

No existen licencias específicas de entrenadores/as.

g. Número de licencias de árbitros/as.

NÚMERO DE LICENCIAS DE ÁRBITRAS/OS	
MUJERES	HOMBRES
1	12
TOTAL DE LICENCIAS DE ÁRBITROS/AS: 13	

h. Número de licencias de juezas/ces.

No existe la figura de Juez/a. E

i. En su caso, Plan de Igualdad de la Federación.

No existe Plan de Igualdad al tener la federación menos de 50 trabajadores (en concreto sólo 3).

j. Protocolo de prevención y actuación para situaciones de discriminación, abusos o acoso sexual, por razón de sexo o autoridad (art. 4.5 Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte).

DELEGADO DE PROTECCIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS	ADRIAN OCAÑA GARCIA
TELÉFONO DE CONTACTO	629655955
CORREO ELECTRÓNICO	asogarcia1949@gmail.com

MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR EN MATERIA DE PROTECCIÓN (especificar cargos)	1. JOSE RICARDO MORA GONZALEZ
	2. JOSE MANUEL FERNANDEZ VAILLANT (VOCAL)
	3. JUAN BALAGUER DEGRELLE (VOCAL SECRETARIO)
ENLACE DE PUBLICACIÓN DE LOS DATOS DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN Y DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR	https://www.rfetav.com/prevencion-abusos-sexuales/
ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL PROTOCOLO EN LA WEB DE LA FEDERACIÓN	https://www.rfetav.com/prevencion-abusos-sexuales/
ENLACE DE DESCARGA DEL PROTOCOLO EN FORMATO PDF	https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://www.rfetav.com/wp-content/uploads/PROTOCOLO-PREVENCIO%CC%81N-ABUSOS.pdf&hl=en

k. Protocolo de protección de la infancia y la adolescencia (art. 47 Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia).

DELEGADO DE PROTECCIÓN DEL MENOR	
NOMBRE Y APELLIDOS	M BELEN HERMOSO HARTO
TELÉFONO DE CONTACTO	652642469
CORREO ELECTRÓNICO	Belen_sama@hotmail.com

ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL PROTOCOLO EN LA WEB DE LA FEDERACIÓN	https://www.rfetav.com/proteccion-de-la-infancia-y-adolescencia/
ENLACE DE DESCARGA DEL PROTOCOLO EN FORMATO PDF	https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://www.rfetav.com/wp-content/uploads/PROTOCOLO-PREVENCIO%CC%81N-ABUSOS.pdf&hl=en

I. Oferta formativa y formaciones realizadas en materia de igualdad por parte del personal de la Federación (trabajadores, técnicos, árbitros, jueces, deportistas, etc.).

IMPORTANTE: En caso de no haber realizado ninguna formación en la casilla total deberá consignarse el dígito cero.

FORMACIONES REALIZADAS			
DATOS GENERALES		PARTICIPACIÓN	
DENOMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DURACIÓN (EN HORAS)	MUJERES	HOMBRES
TOTAL:	0		

m. Otros, especificar.

En la permanente línea de promoción del deporte femenino la RFETAV mantiene la bonificación total en las inscripciones a las competiciones para las mujeres deportistas. Además, las mujeres optan tanto al título absoluto de cada competición que incluye a hombres y mujeres como al propio de su categoría de damas.

n. Metas a alcanzar para el próximo año.

La realización de cursos formativos, el incremento de la participación femenina en competiciones y en la composición órganos y el mantenimiento de la especial promoción deportiva de las mujeres con la bonificación total en las inscripciones a los campeonatos.

4. Campeonatos, competiciones y eventos deportivos oficiales que la Federación haya organizado.

a. Número de campeonatos, competiciones o eventos deportivos oficiales organizados por la Federación.

NÚMERO DE CAMPEONATOS, COMPETICIONES O EVENTOS DEPORTIVOS OFICIALES ORGANIZADOS		
FEMENINOS	MASCULINOS	MIXTOS
35	35	0
TOTAL: 35 (CADA EVENTO ES PARA CADA CATEGORÍA)		

b. En caso de campeonatos, competiciones o eventos deportivos oficiales premiados con dotación económica.

Existen las denominadas compensaciones económicas (que no constituyen premios propiamente dichos) en las competiciones, existiendo plena igualdad entre hombres y mujeres ya que optan en este

aspecto a las mismas opciones sin discriminación alguna por razón de su sexo.

5. Campeonatos y competiciones internacionales.

a. Seleccionador/a principal de equipos nacionales.

SELECCIONADORES PRINCIPALES DE EQUIPOS NACIONALES			
SELECCIÓN ABSOLUTA			
ESPECIALIDAD/ CATEGORÍA	FEMENINA	MASCULINA	MIXTOS
TIRO PICHON	H	H	H
TIRO FAN32 HELICES	H	H	H
TOTAL SELECCIONADORES:	1		
TOTAL SELECCIONADORAS:	0		

b. Participación en competiciones internacionales.

NÚMERO PARTICIPANTES EN COMPETICIONES INTERNACIONALES	
MUJERES	HOMBRES
12	62
TOTAL DE PARTICIPANTES: 74	

6. Seguimiento temporal.

Se mantienen parámetros muy similares a los del ejercicio anterior, no existiendo por tanto novedad llamativa alguna digna de ser resaltada.

